ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 de octubre de 2026

ACTA N° 37
RES. N° 2937/026
EXP. 2026-25-5-003995
Vm/ss/sd

VISTO: La solicitud de declaración de interés institucional de las Jornadas de Formación en Educación: IV Jornadas Nacionales, II Latinoamericanas y I del MERCOSUR – Dr. Luis Yarzábal, elevada por el Consejo de Formación en Educación (CFE).

RESULTANDO: I) Que dichas Jornadas se realizarán en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES), departamento de Montevideo, los días 12 y 13 de noviembre de 2026.

II) Que este evento constituye un espacio de difusión académica en el cual los docentes expondrán las investigaciones que han realizado en el marco de Año Sabático, PRADINE, ANII; becas ORT, UCU, UM, IUEF, UNR, e investigaciones en Centros/Institutos pertenecientes al CFE.

III) Que por Resolución N° 26/026, Acta N° 30 de fecha 2 de setiembre de 2026, el CFE solicita al Consejo Directivo Central declarar de interés institucional el citado evento y justificar las inasistencias de los docentes participantes, al amparo del artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente de la Administración Nacional de Educación Pública.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas informa que instancias como la presente son enriquecedoras para los docentes.

II) Que División Jurídica informa que no se advierten impedimentos de naturaleza jurídica para acceder a lo solicitado.

III) Que de acuerdo a lo informado, se entiende pertinente declarar de interés institucional las Jornadas de Formación en Educación: IV Jornadas Nacionales, II Latinoamericanas y I del MERCOSUR – Dr. Luis Yarzábal.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés institucional las "Jornadas de Formación en Educación: IV Jornadas Nacionales, II Latinoamericanas y I del MERCOSUR – Dr. Luis Yarzábal", a realizarse en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores, en Montevideo, los días 12 y 13 de noviembre de 2026.

2) Encomendar al Consejo de Formación en Educación justificar las inasistencias de los docentes que participen en el marco de las mencionadas jornadas, al amparo del artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente de la Administración Nacional de Educación Pública.

3) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión del referido evento.

Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a la Dirección Sectorial de Gestión Humana, a la Asesoría Letrada. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional. Hecho, siga al Consejo de Formación en Educación a sus efectos.

Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN

Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP - CODICEN